

BERRUECO, EL

Situada a alrededor de 65 km al Norte de la capital de la Comunidad, la localidad de El Berrueco se emplaza en unas tierras dominadas por la presencia de la Sierra de La Cabrera, que determina las características geográficas de la zona. Con una altitud superior a los 900 m y un suelo donde predomina la presencia del granito, la población se ha dedicado tradicionalmente más a la ganadería que a la agricultura, cobrando también interés la presencia de canteras, de cuyo trabajo quedan hoy expuestas numerosas piezas en el caserío. Se acepta además que éste es el origen del topónimo y así lo afirma Jiménez de Gregorio, pareciendo derivar de "berrocal", lugar donde abundan los tolmos graníticos; de donde derivaría su nombre completo en tiempos, El Berrueco de Gómez Nuño.

Si bien en su término se encuentran vestigios de momentos anteriores –como una atalaya de época musulmana, que habría que incluir en la red estratégica para controlar esta zona–, documentalmente no se tiene constancia de esta población hasta 1208 en un texto que fija los límites jurisdiccionales de la comunidad de Segovia. A partir de entonces pasó por distintas situaciones de dependencia, hasta que logró el título de villazgo, ya en el siglo XVI.

Esta secuencia recogería momentos como los de la pugna entre Buitrago y Talamanca por ejercer su dominio, siendo sin embargo Uceda la villa a la que su devenir histórico quedó vinculado. Más adelante, en 1252, Fernando III traspasó Uceda –hasta entonces en manos de la Corona– al Arzobispo de Toledo, situación que se mantuvo hasta tiempos de Felipe II en que vuelve a poder real. A partir de este momento se suceden los cambios de dominio; la Corona lo vende a manos particulares, cobra independencia con su reconocimiento como "villa", vuelve a manos privadas –Casa de Uceda– al no poder soportar económicamente el peso de su jurisdicción, situación que parece mantenerse –si bien existen datos contradictorios– hasta la desaparición de los señoríos en el siglo XIX, momento en que queda incluida definitivamente en la estructura administrativa madrileña, perteneciendo en la actualidad al partido judicial de Torrelaguna.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol

SITUADO EN EL EXTREMO ORIENTAL de la localidad, en la parte más alta de la misma, el templo dedicado a Santo Tomás se abre a una amplia y aseada plaza ubicada a mediodía, desde donde se tienen buenas vistas de la localidad y del cercano embalse de El Atazar, siendo su construcción buena muestra de la economía de medios que ha caracterizado la arquitectura de gran parte de estas tierras.

Iglesia de una nave y cabecera rectangular, vio con el paso del tiempo cómo se le iban añadiendo elementos (sacristía, torre, pórtico...) y se le adaptaban las formas al gusto del momento. Su fábrica es de mampostería, si bien se aprecia la presencia de sillares regulares en algunas partes, como la torre o la sacristía, y de ladrillo, en la portada

meridional o los aleros. Esta portada es, junto a la pila bautismal, testimonio destacado de su pasado medieval.

Abierta en el costado que da a la plaza y protegida por un pequeño pórtico, consta de un vano de medio punto con algo de peralte, formado por tres roscas de ladrillo que apean en jambas escalonadas, no sin antes intermediar entre ellas ladrillo con perfil de nacela, a modo de impostas. Este conjunto se enmarca en un alfiz rectangular y todo él se muestra desnudo del enjalbegado que ha tenido hasta época reciente. Ha llamado la atención de los estudiosos el empleo de ladrillo y la apariencia estética mudéjar de esta portada, así como de las de Manjirón o Montejó; mientras que lo primero quizá pueda explicarse por motivos económicos, lo segundo podría encontrar justifi-



Portada



Pila bautismal

cación en el dominio que ejerció el Arzobispado toledano en algunas de estas localidades, curiosamente donde se conservan estas portadas, aunque hay que recordar que las verdaderas causas se escapan y las hipótesis no dejan de ser aventuradas.

En su interior, más concretamente en el cuerpo bajo de la torre, está ubicada la pila bautismal; granítica, de buen tamaño y tosco aspecto, parece seguir un conocido modelo, si bien con las limitaciones impuestas por el material. En una sola pieza se tallaron el tenante —que hoy se presenta semioculto por el solado— y la copa de llamativo perfil recto rematado en una alta embocadura (17 cm), todo ello carente de cualquier tipo de ornamentación. Cuenta con unas medidas exteriores de 110 x 47 cm.

Abad Castro, que renuncia a incluir este elemento en un catálogo de construcciones mudéjares, se inclina por retrasar la construcción de esta fábrica hasta finales del siglo XIII e incluso primera mitad del siglo XIV.

Bibliografía

- ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 24-27; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a de, (dir.), 1970, pp. 76-77; BERLINCHES ACÍN, A y MOLEÓN GAVILANES, P. (coords.), 1991-2004, III, pp. 59-74; DOTÚ, J., 1994, p. 58; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, III, doc. 829; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1975, I, pp. 170 y 300; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1974, p. 233; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1977, p. 281; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, p. 190; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1894, pp. 51, 73; LOMBANA DOMÍNGUEZ, N., 1995, pp. 112 y 119; MADDOZ, P., 1846-1850, IV, p. 290; MARTÍN VISO, I., 2000, p. 201; MARTÍN VISO, I., 2003, p. 74; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 56; MOMPLET MÍGUEZ, A., 1980, p. 823; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, p. 45; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 144-145; MORENA BARTOLOMÉ, Á. de la, 1995, p. 7; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, p. 339; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 68; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULLI, M^a L. de, 1990, p. 95.